

VISTO el Expediente N° 148304 y el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: **“Nuestras voces cuentan. Encuentro inter-institucional e inter-niveles mediante la lectura y la narración oral”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Unidad Académica y tiene como Docente Responsable al/a la Profesor/a Fabián GIUSIANO (D.N.I. 30.310.600).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Realizar una visita educativa al estudio de grabación de la universidad y a otros espacios, con el fin de que los estudiantes del jardín puedan conocer y experimentar el proceso de creación de contenido en un entorno profesional; Fomentar la creatividad, el interés por la tecnología y su uso responsable, proporcionando una visión introductoria de las herramientas y equipos utilizados en la producción de medios; Compartir y socializar una experiencia de trabajo en sala que involucre diversos lenguajes y particularmente el sonido, como estrategia de enseñanza en el nivel inicial; Involucrar a los y las estudiantes de las asignaturas en el proceso de trabajo de registro de las voces y en el análisis reflexivo de la experiencia.

Que los participantes – destinatarios serán: las salas de 5 años del nivel inicial del Colegio Concordia con los Departamentos de Ciencias de la Comunicación y de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que la actividad cuenta con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50).

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, quien considera: *“QUE la actividad propone un espacio de articulación entre las asignaturas de Lenguaje y realización Sonora (Dto. de Ciencias de la Comunicación), de Música y de Música y su didáctica (Dto. de Educación Inicial) de la Facultad de Ciencias Humanas y las salas de 5 años del nivel inicial del Colegio Concordia de la ciudad de Río Cuarto; QUE la iniciativa articula con un proyecto de oralidad, lectura y escritura del Colegio Concordia, cuyo objetivo es promover el desarrollo del lenguaje y la literatura, en articulación con el espacio curricular de informática; QUE la literatura infantil cumple un rol esencial en la formación de la identidad, la empatía, el lenguaje simbólico y la expresión emocional. En consecuencia, fortalecer, retomar y revalorizar la literatura desde edades tempranas se vuelve necesario para contribuir a la formación de niñas y niños más críticas, sensibles y creativas; QUE la actividad propone, en ese marco, una jornada de trabajo conjunta en la que niños y niñas de las salas de 5 años del Colegio Concordia grabarán las voces para narrar un cuento realizado por ellos mismos en el estudio de grabación del Pabellón José Luis Cabezas; QUE docentes y estudiantes de la carrera de Diseño, Producción y Realización Audiovisual del Dto. De Ciencias de la Comunicación (FCH-UNRC) participarán del asesoramiento en el registro de las voces; QUE docentes y estudiantes de la Carrera de Lic. en Educación Inicial del Dto. de Educación Inicial (FCH-UNRC) participarán de la jornada de trabajo conjunto y la posterior socialización y revisión de la propuesta de enseñanza; QUE se prevén realizar las jornadas de trabajo el martes 24 y miércoles 25 de junio del corriente año; QUE se valora la apuesta de vinculación que involucra diferentes disciplinas y promueve una experiencia concreta y situada para estudiantes de la facultad, así como el fortalecimiento de la relación entre niveles educativos inicial y superior; QUE la actividad cuenta con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación; QUE no solicita asignación presupuestaria para su realización”*.

Que mediante Despacho de fecha 13 de junio de 2025, la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, sugiere: *“Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Nuestras voces cuentan. Encuentro inter-institucional e inter-niveles mediante la lectura y la narración oral” presentada por los Prof. Fabián GIUSIANO y equipo de trabajo; Designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad”*.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 17 de junio de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Nuestras voces cuentan. Encuentro inter-institucional e inter-niveles mediante la lectura y la narración oral”, organizada por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., que tiene como Docente Responsable al/a la Profesor/a Fabián GIUSIANO (D.N.I. 30.310.600), cuya realización está prevista para los días 24 y 25 de junio de 2025.

ARTÍCULO 2º: Designar a los Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participantes - *disertantes, relatores o conferencistas, panelistas y asistentes* -, éstas serán confeccionadas con la colaboración de los responsables de la Actividad aprobada en el Artículo 1º, y según normativa vigente, Resolución C.S. Nº 446/2018 “Normas para el otorgamiento y confección de constancias de eventos científicos, académicos, técnicos, culturales o deportivos y cursos varios”.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 280/2025

SMP

ANEXO
Resolución C.D. N° 280/2025

Actividad de Vinculación con el Medio

“Nuestras voces cuentan. Encuentro inter-institucional e inter-niveles mediante la lectura y la narración oral”

DOCENTE/S RESPONSABLE/S - DIRECTOR/ES:

Profesor/a Fabián GIUSIANO (D.N.I. 30.310.600)

EQUIPO DE TRABAJO:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
GINETTI, Carolina	34.371.390	Docente	Colegio Concordia
MARTÍN, Yamila	35.134.213	Docente	Colegio Concordia
BONO, Federico	32.680.352	Docente	Colegio Concordia
BOSSIO, Flavia	31.591.810	Docente (Directora)	Colegio Concordia
AVALLE MONTES, Sofía	39.325.818	Docente	Dpto. de Educación Inicial (FCH-UNRC)
CONTRERAS, Anahí	42.048.756	Graduado (Adscripta)	Dpto. de Educación Inicial (FCH-UNRC)
TAVECCHIO, Ayelén	40.296.278	Graduado	Dpto. de Educación Inicial (FCH-UNRC)
PARRAMON Jurado, Zoe	42.048.601	Estudiante (Ayte. de Segunda)	Dpto. de Ciencias de la Comunicación (FCH-UNRC)
GELARDINO, Mailen	42.639.862	Graduada	Dpto. de Ciencias de la Comunicación (FCH-UNRC)
LIBARDI MANAVELLA, Leonela	45.593.586	Estudiante (Ayte. de Segunda)	Dpto. de Ciencias de la Comunicación (FCH-UNRC)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 26 de junio de 2025 a las 14:29:54

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-280_25 Aprobar AVIM Nuestras voces cuentan Giusiano Cs Comunicacion [13ab31]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas